



ASSET MANAGEMENT



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Dirección General de Supervisión
Comisión Nacional del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, 19
Madrid

Madrid, 3 de noviembre de 2003

Conforme a lo establecido en el artículo 8.6 de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y, más concretamente, en el artículo 10.4 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, Dña. María Treviño Rodríguez-Casanova y Patricia Arriaga Rodríguez, con domicilio profesional en Madrid, Plaza de Pablo Ruiz Picasso, 1, actuando en nombre y representación de SGAM IBERIA, AV., S.A, entidad comercializadora y Representante en España de SOCGEN INTERNATIONAL, SICAV (en adelante "**la Sicav**"), sociedad de inversión mobiliaria de capital variable constituida en Luxemburgo e inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 111, comunica para su incorporación al Registro de Hechos Relevantes de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, que:

I.- El Consejo de Administración de SOCGEN INTERNATIONAL SICAV, ha tomado las siguientes decisiones relativas a la modificación de la estructura de la Sicav:

A.- Se acuerda la designación de ARHNOLD AND S. BLEICHROEDER ADVISERS LLC como nueva Subgestora de inversiones.

B.- Se acuerda actualizar la estructura de comisiones para reflejar las actividades e ingresos de los diferentes proveedores de servicios operativos. La actual comisión general se desglosará en una comisión del banco depositario, una comisión administrativa, corporativa y domiciliaria y una comisión del registrador y agente de transferencias. La comisión global en tanto por ciento permanecerá sin variación.

C.- Se acuerda modificar la comisión de gestión de inversiones en los siguientes términos:

SGAM IBERIA Agencia de Valores, S.A.

Torre Picasso - Pza. de Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid
España
Tel. +34 915 893 809
Fax +34 915 895 027

R.M. Madrid, tomo 14.364, libro 0, folio 22,
Sección 8, hoja M-237129, Inscrip. 1ª
C.I.F. A-82371444
Inscrita CNMV nº 176



ASSET MANAGEMENT

"La comisión de gestión de inversiones subirá del 1,5 % al 2 % del activo trimestral medio de la Sicav para ambas Clases de Acciones".

D.- Se establece una nueva Comisión de Rentabilidad en los siguientes términos:

"La Gestora de Inversiones podrá recibir una comisión de rentabilidad por cada Clase de Acciones en el caso de que durante el mes (antes del cálculo de la comisión de rentabilidad) el Patrimonio de la Sociedad haya superado el importe que la Sociedad hubiese logrado al invertir su flujo de caja neto, derivado de las suscripciones y reembolsos, a un tipo anual de Libor 3 meses + 200 puntos básicos, que se actualizará todos los días.

La rentabilidad de la Sociedad se devengará cada Día de Valoración. Los cálculos excluyen cualquier impacto ocasionado por las solicitudes de suscripción / reembolso recibidas y por la distribución de dividendos (si la hubiere).

Los trimestres terminan el último día hábil de mayo, agosto, noviembre y febrero.

El primer trimestre empieza el 1 de diciembre de 2003 y termina el 27 de febrero de 2004.

Una rentabilidad negativa en el último día hábil de marzo de cada año no se trasladará al siguiente ejercicio.

La comisión de rentabilidad ascenderá al 10% de la rentabilidad superior conseguida, pagadera trimestralmente a plazo vencido.

E.- Se acuerda modificar la Política de Inversión de la Sicav en los siguientes términos:

"Cualquier mención al término "principalmente" se entiende que significa al menos dos terceras partes del Patrimonio de la Sociedad.

La Sociedad (denominada en USD) busca ofrecer a los inversores el crecimiento de su capital por medio de una diversificación dinámica de sus inversiones en todas las categorías de activos.

Para lograr este objetivo, invertirá principalmente en renta variable y renta fija sin restricción en términos de capitalización de mercado, diversificación geográfica o incluso en términos de una parte de los activos de la Sociedad invertidos en una clase específica de activos o en un mercado en concreto.

El proceso se basa en un análisis fundamental de la situación financiera de los emisores, de las perspectivas del mercado y de otros elementos objetivos.

La Sociedad podrá invertir de forma accesoria en warrants sobre valores mobiliarios y / o emplear una estrategia repo.

La Sociedad podrá mantener liquidez, asimismo de forma accesoria.

Además y sujeto a las limitaciones recogidas en "Técnicas e Instrumentos relativos a Valores Mobiliarios", según se describe más en detalle en el Folleto Informativo, la

SGAM IBERIA Agencia de Valores, S.A.

Torre Picasso - Pza. de Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

España

Tel. +34 915 893 809

Fax +34 915 895 027

R.M. Madrid, tomo 14.364, libro 0, folio 22,

Sección 8, hoja M-237129, Inscrip. 1ª

C.I.F. A-82371444

Inscrita CNMV nº 176



ASSET MANAGEMENT

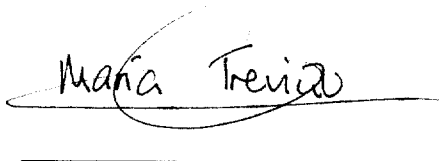
Sociedad podrá emplear las siguientes técnicas e instrumentos para lograr sus objetivos de inversión y con el fin de tener una gestión eficaz de la cartera y para protegerse de los riesgos de mercado y de cambio: transacciones relacionadas con futuros financieros, warrants y opciones. La Sociedad podrá asimismo formalizar transacciones de préstamo de valores, acuerdos de recompra y transacciones con tipos de interés."

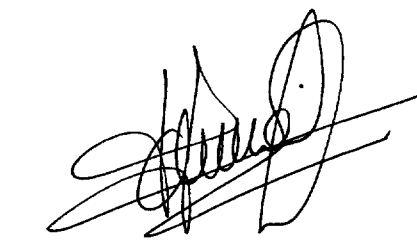
F.- Se acuerda introducir nuevas definiciones en lo que respecta a la inversión en Warrants, Valores de la Rule 144^a y Pagarés estructurados como técnicas de inversión.

II.- Como consecuencia de estos acuerdos, los accionistas de la Sicav tendrán la posibilidad, durante un mes a partir de la fecha de la publicación del presente Hecho Relevante, de reembolsar sin cargo sus Acciones, según se indica en el Folleto Informativo; después de este plazo, las decisiones enumeradas en el Expositivo anterior, regirán para todos los Accionistas que no hayan reembolsado sus Acciones.

Fdo. María Treviño Rodríguez-Casanova

Fdo. Patricia Arriaga Rodriguez





SGAM IBERIA Agencia de Valores, S.A.

Torre Picasso - Pza. de Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

España

Tel. +34 915 893 809

Fax +34 915 895 027

R.M. Madrid, tomo 14.364, libro 0, folio 22,

Sección 8, hoja M-237129, Inscrip. 1^a

C.I.F. A-82371444

Inscrita CNMV nº 176